

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	450 p.	1275 p.	2400 p.	4800 p.
Provincias	500 p.	1375 p.	2625 p.	5250 p.
Portugal	600 p.	1650 p.	3150 p.	6300 p.
Cuba y Puerto Rico	700 p.	1950 p.	3825 p.	7650 p.
Union Postal	800 p.	2250 p.	4425 p.	8850 p.
América Sur	900 p.	2550 p.	5100 p.	10200 p.

Numero abonados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	3 »	1 »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes.

## OTRO REGALO

A los señores suscritores á **LA ILUSTRACION ARTISTICA**  
Por 7 pesetas, un magnifico retrato de tamaño natural, de coste por lo menos de 15 duros. Los regalos verdaderamente que reciben los señores suscritores de dicha Ilustración, que ha empezado el año XVIII de su publicacion, es una prueba muy terminante de la tirada de 40.000 ejemplares, que hace de cada número.  
Los señores suscritores y los que se suscriban, pueden entregar la fotografia que ha de ser objeto de la ampliación, á la libreria de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7.  
Unico punto de suscripcion en Granada.  
Mandando un aviso á esta libreria, se pasa á domicilio, puesto que no se admiten encargos por ningun otro conducto.

## Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, toda la material necesaria ó los postores de consumos, como libros al día y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

## LAZOS DE UNION

Para conseguir que este desventurado pueblo llegue en fecha no remota á la tan suspirada regeneración, una de las cosas á que debe dedicar detenido estudio el señor Silvela, es la de afianzar lazos de amistad estrechísima, en las relaciones internacionales, con las repúblicas subamericanas, que hablan nuestro idioma y sangre española circula por sus venas, reteniendo aun vivo algún amor para la madre, sobre todo cuando ésta atraviesa una época tan calamitosa, como la que atraviesa España en la actualidad.  
Nuestros gobernantes deben establecer lazos íntimos, avivando la llama del amor, con nuestros hermanos de la otra parte del atlántico, haciendo que nosotros encontremos allí expansión á nuestro comercio marítimo de exportación, y ellos estén recompensados con ventajas en arancel, para su comercio con la península.  
Si la guerra y el comercio han civilizizado el mundo, el comercio ha sido después la más firme garantía de paz entre los beligerantes, y tratándose de países, cuyas relaciones siempre han sido carifiosas, el comercio ha creado cierta atmósfera de fraternidad.  
Necesitamos nuevos mercados á donde remitir nuestros productos y con ojos desentajados de epiléptico, miramos á la vieja Europa, cuando, si el Gobierno quisiera dedicar unos momentos estudiando el asunto, América, la América latina, sería la suficiente para vaciar nuestros almacenes, consumiendo nuestros productos; y para llegar á tan suspirado fin es necesario naturalmente, facilitar el camino, haciéndose mutuamente concesiones y estableciendo corrientes sinceras de amistad.  
Nuestras poderosas empresas navieras pueden contribuir muy poderosamente á estas ideas estableciendo líneas de vapores con los principales puertos de aquellas repúblicas, haciendo que los viajes sean frecuentes, hoy, que después de haber perdido el imperio colonial, muchos de nuestros trasatlánticos, han quedado sin itinerario fijo.  
No debemos olvidar las ventajas grandiosas, que una verdadera unión con las repúblicas hispano-americanas podría reportarnos, ventajas hoy económicas, mañana políticas.  
La Unión Ibero-Americana, ha hecho muchísimo en este sentido, estableciendo lazos de amor y de cariño, entre la madre patria y las repúblicas launas americanas, pero es preciso que el proyecto sea desdoblado, no ya por una iniciativa particular, como la Unión Ibero-Americana, asociación respetabilísima, sino llevando el sello oficial, por impulso del mismo Gobierno de España, y uno de los primeros actos de política que debiera poner en planta el Sr. Silvela era

este, ganando en ello muchísimo, sin duda alguna, nuestra patria que bien necesitada está de consuelo.

## PRIMERAS COMUNIONES

En todo tiempo y en todos los países ha existido una fiesta pública para señalar la salida de la infancia y la entrada en la adolescencia. Los romanos recordaban todos con alguna emoción el día en que, vistiendo por primera vez la toga blanca, iban á mezclarse á la vida del Foro y á hacer acto de ciudadano. E ta inauguración iba desde luego acompañada, en la casa paterna, de ceremonias religiosas.  
Los judíos tienen la presentación al templo; los musulmanes la toma del turbante y de los vestidos rituales; pero todo esto es rutinario, pequeño, de pura fórmula, al lado de la dignidad y grandiosidad que alcanza entre los cristianos el acto de la primera comunión. Y si hay en el mundo niños cuyos padres sean tan libres pensadores que ninguna ceremonia de un carácter algo sagrado marque en ellos la etapa de vida donde, la infancia, pasan á las responsabilidades más altas, á una inteligencia más superior del deber, de todo corazón digo que me inspiran lástima. Como ya bastante anónimos en la tierra, por la voluntad suprema. E que renuncia á aprovechar esas alegrías de aniversarios sagrados, da mayor espacio al olvido, es decir á la muerte.  
Tengo un hijo que va á hacer estos días su primera comunión y las emociones que la veo me transportan á mis recuerdos de cuando yo tenía doce años. Esto me da ocasión para meditar algo más gravemente que de ordinario sobre los asuntos de mi alma—porque estoy seguro de que la tengo;—y entiendo que por adelantado que estuviera en cierta via por fatigadas de herencia y de educación, conservaría sin embargo una parte de libertad muy suficiente para elegir ante el bien y el mal, en la mayor parte de los casos en que me encontraré puesto en la necesidad de una decisión.  
Me he preguntado, pues, estos días, con gravedad, qué había sido de mis esperanzas de otra edad, y si el reca con el exotismo de la época me había hecho más feliz.  
Ha debido confesar que no. En primer lugar estaba más dispuesto á soportar ciertos sufrimientos, las horrosas separaciones de la muerte, las melancólicas injusticias que vienen de los hombres, en el tiempo en que comencé á creer con fervor que las pruebas rudas no son perdidas, que se amasa un tesoro de méritos para la vida futura soportando el dolor con dignidad.  
Así pues, con entera buena fe digo á mi hijo, á sus camaradas, á todas esas amables niñas vestidas de blanco que parecen tan felices al bajar las escalinatas de las iglesias en su traje ideal de pureza perfecta:  
—Hijos míos, casi todos á esta hora tenéis una fe que corresponde maravillosamente por sus promesas á las más secretas aspiraciones de los hombres y de las mujeres. Tratad de conservarlas. Vosotros, amigos míos, seréis en época próxima ciudadanos. Habéis de observar una multitud de deberes muy graves y algunos de los cuales son muy penosos. Se os someterán cuestiones muy elevadas; se os pedirá que decidais sobre los más complicados problemas de la conciencia, que resolvais además en qué medida á autoridad es buena y la rebelión peligrosa, que practiqueis esta probidad suprema que se llama «dar por límite á los propios intereses el respeto fraternal á los intereses ajenos».  
Os deseo con todo mi corazón que encontréis en vosotros mismos los principios morales, la disciplina que puede servir de base á una serena educación filosófica y á una fiel práctica cristiana.  
Pero si no tenéis tiempo para pen-

sar por vosotros mismos, si vuestro cerebro es algo rebelde á las especulaciones puras, entonces, creedme, ateneos sencillamente á la moral que hoy os pone en el traje el símbolo de pureza. Desembarazada de lo que los hombres le han agregado de pasión y de política, basta para sostenernos en la vida actual, con esperanza en la otra. Y tengo la idea de que hará buena compañía á las sociedades disciplinadas que nos sucedan, y en el curso prolongado de los siglos.  
Así me dirigiria á nuestros hijos. He aquí algo más para las niñas:  
«Tened razón para alegraros, queridas niñas, y vuestros padres con Vos, por qué hoy os sentís completamente puras en vuestros corazones como en vuestros vestidos».  
La leyenda de la pureza, vedlo, es toda la historia de la mujer, es su secreto, su atractivo, su encanto, el único que no cansa jamás. Si un día, dentro de algunos años, volviérais á poneros vuestro velo blanco, desarrolladas, preparadas para el amor, y subis la escalinata de estas iglesias en unión de vuestros compañeros de hoy, convertidos á su vez en hombres, es preciso que mantengáis la pureza en vuestro corazón. Conserva el vigor de las razas y el ardor de las almas. Y es la única que merece presidir á los juramentos eternos.  
Mirad al reedor de vosotras á algunas de las hermanas mayores que están en la espera melancólica del marido que no viene. No pretendo que se les deba imputar nada. Pero se les ha hecho creer que, sabiendo todo, que imitando, á lo menos en sus gestos y sus palabras, en lo que ellas llaman, la franqueza del espíritu, á las audacias del hombre, seducirían más. Y el esposo soñado pasa á lo largo. Por otra parte, no parece que el que solo se compromete por algún tiempo de relación las haya hecho muy felices.  
Pero yo deseo volver á ver, un día, radiante sobre vuestros rostros, bajo los velos blancos, esa alegría que hoy os ilumina. Creed, pues, á un hombre que conoce a la mujer y que la ama: la pureza es toda la carrera de la mujer, su encanto en el principio de la vida, su realza á la mitad de ella y su gloria en el fin.

Hugues LE ROUX.

## FIESTAS DEL CORPUS

Las de hoy.  
A las siete de la mañana se repartirán 3.000 panes á los pobres.  
A las diez saldrá de la Santa Iglesia Metropolitana con la mayor solemnidad la procesion del Santísimo Sacramento, á la que asistirán las autoridades, corporaciones, el clero de la capital, pueblos de la Campana y Vega, músicas, guardias y escolta de honor.  
A las dos de la tarde, inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales organizada por el Excmo. Ayuntamiento en los salones de las Casas Consistoriales.  
A las cuatro de tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de Cámara, por las cuadrillas de *Guerrita y Lagartijillo*.  
A las nueve de la noche, primera velada en la Carrera, Paseos y Jardines del Genil, que se iluminarán con magníficas combinaciones de luces eléctricas, de gas y á la veneciana.  
Los días 1, 2 y 3 de Junio de doce á tres de la tarde estará abierta al público la Exposición de estudios de los alumnos premiados en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia.  
Las de mañana.  
A las seis de la mañana se inaugurará en el paseo de San Sebastián la feria real de ganados, asistiendo lo mismo que los días siguientes una banda de música que tocará hasta las ocho de la misma.  
De ocho á diez concurrirá otra banda de música al Paseo del Salón, así como los siguientes días de feria.  
Por la tarde, segunda corrida de

toros, lidiados por *Guerrita y Lagartijillo*.  
Por la noche, velada en los paseos y jardines.

## Los dos esposos y el veneno.

Para matar ratones hizo Guzmán algunas confecciones, las que encerradas con rigor tenía en un lugar, en que el escrito había: «Ninguno para cosa mala ó buena, me llegue á esta alacena».  
Su mujer, Biosa, que con él renida la mayor parte estaba de su vida (porque según la vecindad pregona, tanto como curiosa, era gruñona) presumió que su esposo allí encerraba el tóxico fatal con que trataba de castigar su eterna impertinencia (señal que le arguía la conciencia) y buscando las viles confecciones encontró el soimán. ¡Qué imprecaciones! —«Un venenoll—frenética decía. —«Un venenoll ju. venenoll—repetía; y con verle y tocarle, aún no contenta, llega, lo huele, prueba lo y revienta.  
Si lo ven por acaso, atad á los carteros corto el freno, ó apurarán el vaso aunque escribais sobre él—aquí hay veneno».

## CAMPOAMOR.

## MODAS



Bata.

De velo religioso, con la espalda floja; delantero sujeto por una lazada de cinta. Caneu con dos volantes adornados en el borde por un pequeño encaje *frivolité*. Estos volantes continúan en la espalda y llevan en el delantero unas caídas adornadas alrededor. Cuello alto con cinta y encaje. Mangas estrechas con adorno de encaje en los puños y en la forma que se observa en nuestro dibujo.



Bata.

De créspon rosa salmón, forrada de seda. Compañ se de un delantero flojo formado por dos tablas, y sobre éstas entredós sobre velo de seda. Espalda con una ancha tabla cubierta de entredós. Caneu de encaje. Cuello alto con encaje y cinta, formándose con esta última un bonito lazo por detrás. Mangas estrechas adornadas en el borde con entredós y encaje.

## Granada al día

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida, mañana es uno de los tres días que durante el año deja de publicarse este periódico.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en 27 del actual en el llamado *Proceso de Guadix*. El fallo del alto tribunal declara no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el acusador particular, á quien se condena en todas las costas del recurso y á la pérdida del depósito constituido.

La sentencia absolutoria de esta Audiencia, queda, por tanto, firme en todos sus extremos, en virtud de la desestimación del recurso de casación.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llaman á los individuos repatriados de Ultramar que á continuación se expresan, por descocer sus domicilios, para entregarles documentos de su pertenencia: Bonifacio Gaínado Bienes, Francisco Jaramillo Cienfuegos, Ricardo Jiménez Ruiz, Fernando García Ramírez, Ricardo Jiménez Martín y Francisco Merele Antepuera.

El Sr. Alcalde ha delegado para que presida las corridas de toros de los días 1, 2 y 4, en los señores concejales don Antonio María Afán de Ribera, don Torcuato López y don Ildefonso Guiral, respectivamente.

## Exposición de Bellas Artes.

En la Exposición de Bellas Artes, ha presentado D. José Garriguerz Motos, dos cuadros, «Estudio de Figura» y «Canejueta del Trabuco».

Para evitar el desorden que puede producirse por aglomeración de personas y carruajes los días en que se verifican corridas de toros, la Alcaldía ha dispuesto se hagan públicas las siguientes prevenciones, de cuyo cumplimiento quedan encargados los agentes y delegados de la autoridad.

1.º Los carruajes que conduzcan personas á la Plaza de Toros, se dirigrán desde la Puerta Real, por las calles de Mesones, Duquesa y San Juan de Dios (derecha), subiendo al Triunfo por el arrece que conduce á la Casa-Hospicio, pasando por frente de las puertas de la Plaza, y volverán vacíos los que tengan necesidad de hacerlo antes de terminada la función, por el arrece que conduce á la Cruz Blanca, calle San Juan de Dios (derecha) bajando, Carril del Picón, calle de Puentezuelas á la Puerta Real.

2.º Después de terminada la corrida, los cocheros que conduzcan personas, regresarán, por el arrece de la Casa-Hospicio y calle de San Juan de Dios, acera izquierda bajando, Duquesa y Mesones á la Puerta Real.

3.º Los carruajes desocupados que vuelvan á la plaza de Toros luego que haya concluido la función, irán por la calle de Puentezuelas, carril del Picón, San Juan de Dios (izquierda), subiendo izquierda del arrece del Triunfo que conduce á la Cruz Blanca.

4.º Los carruajes particulares seguirán las rutas que les correspondan, desde que desemboquen á alguna de las calles mencionadas.

5.º Queda prohibido terminantemente correr galopando, adelantarse unos cocheros á otros y salirse de las fi as.

6.º Los que contravengan cualquiera de las disposiciones anteriores, incurrirán en la multa de 10 pesetas.

Hasta el día 6 del mes actual no habrá oficinas ni vistas en la Audiencia de esta ciudad, por tener que llevarse á cabo el desestero.

En el *Boletín Oficial* se publicará una circular referente á la formación de los repartos territoriales y al cupo que la Hacienda asigna á cada distrito por contribución urbana.

# EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

## La velada en Bibarrambá.

Con gran animación empezó anoche la tradicional velada en la Plaza de Bibarrambá.

Había infinidad de gente, abundando las mujeres hermosas. El decorado de la plaza deja mucho que desear y se observó que a las diez menos cuarto se nubió el cielo de pronto.

Asistieron las bandas de música del regimiento de Córdoba y del Hospicio.

Próximamente a las diez y media empezó a llover, siendo esta causa de que la concurrencia desfilara poco a poco, quedando la plaza completamente desierta antes de las once, hora en que la lluvia arreció. La velada sin la lluvia, hubiera resultado lucida.

El cabo de orden público y el agente Serri detuvieron anoche a Raimundo Díaz López, Francisco Solís Pinao y Manuel Gutiérrez Martín conocido por *Torero*, por ser sospechosos como tomadores.

## Nueva industria.

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de producir hielo instalada en la Cuesta del Pescado número 15, que reúne todos los adelantos en su clase. El agua destinada a transformarse en transparentes bloques de hielo, es clarificada y privada de toda impureza en un filtro especial, y estando los aparatos movidos por un motor hidráulico, el precio de venta del hielo podrá ser lo suficientemente moderado para poner al alcance de todas las fortunas un producto tan estimado en nuestros calurosos días de verano.

Deseamos que sus dueños vean recompensados sus sacrificios pecuniarios y nos complacemos en recomendar al público la nueva industria.

**Los Herpes, Escrófulas, Sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel o internas, de origen Humoral, se curan con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años. Véndese en las buenas farmacias. En Granada, en la del Sr. Oruz Pujazón.**

Rogamos al Sr. Jefe de Telégrafos de esta capital para que a su vez lo haga a los señores oficiales encargados de transmitir los despachos en los días que se verifiquen las corridas de toros, con objeto de que no sufran detención los telegramas que desde la plaza se envían, pues según nuestras noticias son varios los correspondientes de periódicos de la Corte y de provincias, que han de enviar despachos toro por toro.

En el tren correa de anoche que por cierto entró en agujas cerca de las once, llegó a Granada el Sr. Conde de Banauva diputado a Cortes por esta circunscripción.

Le acompañan los Ex. mos. señores Duquesa de S. Julián y Marquesa de Ma. Zafado, Duque de Alcaz y otros distinguidos próceres de la Corte que vienen a pasar en nuestra ciudad las fiestas del Córpus.

Fueron a esperar la llegada del señor Conde a la estación y a saludarle los Sres. Rodríguez Acosta, Gómez Tortosa, Palacios, Salazar, La Chica, Quesada, Sánchez Echevarría, Rodríguez (D. Ricardo y D. Emilio), Castillo Valdivia, López Zaez (D. Manuel), Valenzuela, González (D. Lisardo), Sanmartín, Pulgar, Oliveras, Auriolés, Hermoso, Omedo, Domínguez, Torraspardo, Montoro, Pizarro, Ortega, González, López (D. Ricardo), Martínez Durán, Castillo y otros.

Además había también en la estación esperando al señor conde para cumplimentarle, una comisión del pueblo de Pulianas y la junta directiva de la sociedad de agricultores y hortelanos de esta vega, compuesta de los señores López (don Diego y don Francisco), Leiva, Fernández, García (don Juan y don Antonio), Cano, Jimeno y Carrá.

Ante la alcaldía de Motril se celebrará subsistía el día que haga diez años de la publicación del correspondien-

te anuncio en el periódico oficial, para la cobranza del impuesto sobre puestos públicos.

El tipo de contrata es de 2.500 pesetas.

«Estaba Margarita sentada... Música de Marqués. Mas de 150 (puedan ser 151 ó 1.500) médicos belgas ó chinos ó alemanes ¿por que no? (lo mismo pueden ser de Bélgica que de la China que de Alemania) que han experimentado en sí mismos y sus familias. El Licor del Polo de Orive, certifican sus inmejorables efectos lo que revela que lo mismo en España donde una sola casa (a de M. García), y esto va en serio, y es perfectamente comprobable, (no es Bélgica) es Madrid, lleva comprados en lo que va de año en proporción de 120.000 frascos de Licor del Polo, 50 por 100 más sobre el finado 98 que en Bélgica, Alemania o la China, no se encuentra dentífico tan superior ni tan barato, ni que por asomos sea comparable con el popular dentífico español, Licor del Polo de Orive.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Sorvilán que se proveerá con arreglo a lo prevenido en la ley orgánica del poder judicial. Las solicitudes serán presentadas en el plazo de 15 días.

Se han dado instrucciones a la Delegación de Hacienda de esta provincia para la mas exacta interpretación del real decreto de 4 de Abril último relativo a las clases pasivas de ultramar.

La policía detuvo ayer a un sujeto natural de Jaén por infundir sospechas de que sea timador.

El Gobernador civil ha interesado del alcalde de los Ogijares que le envíe copia del acta celebrada por el ayuntamiento el día 15 de Abril último y otros documentos para resolver ciertas reclamaciones.

D. José Suárez ha presentado escrito en el gobierno civil reclamando contra la validez de las elecciones municipales celebradas en Bznar. El escrito ha pasado a informe de la comisión provincial.

Se ha ordenado al alcalde de Piñar que cumpla con la ley respecto a las faltas que cometan el secretario del ayuntamiento y los concejales.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazaros al precio de 2 pesetas.

## Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito del Sagrario: Defunciones, dos, José Durán y Magdalena Raya, adultos. Nacimientos, tres. Matrimonios, uno, Miguel Batañer García con la señorita Elena Carranza Pérez.

Distrito del Campillo: Defunciones, tres, Luis Muñoz Pino, Mercedes Chacón Fuentes y Encarnación Adarve Carmona. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, dos, Paulina Buendía Sánchez y Enriqueta Martín Rojas, parvulos. Nacimientos, dos. Matrimonios, ninguno.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes previniéndoles que cumplan lo dispuesto en el reglamento para la exacción del impuesto de consumos.

## Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A don Marcos Ubea, don Leonardo Aranda, don Eduardo Entrala, don José Rodríguez, don Enrique Vazquez, don Eduardo Quesada, don Miguel Serrano, don Eduardo Cobos, don Dámaso Alonso, don Luis Morell, don Francisco Carmona, don Anastasio Mejares, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Pastor, don Ramón Yévenes, don Vicente Arteaga, don Francisco Roja, don Abilio de los genieros de montes, don Francisco

J. Sánchez, don Mariano Alonso, don Eduardo Castillo, don Antonio López Montes, don Gabriel Fernández y al depositario pagador.

Se han remitido al Tribunal Supremo por haber sido e tabiado recurso de casación, los autos seguidos en el juzgado de Alora, entre don Salvador del Rio Rueda y don Juan Bravo Sepúlveda, sobre deshucio.

La Alcaldía llama a don Vicente Montosa, doña Ana Delgado Luque, doña Casilda Fernández Charco, doña Bárbara Servilla Toro, doña Antonia Suarez Martín, don Blas Linares, don Enrique Coppey Broquis y don Vicente Fernández, a los repatriados para asuntos de alcancas.

Francisco Ortiz Osuna, Juan Cadlar Bojar, Juan Maldonado González, Antonio Pozo Lozano, Manuel Rodríguez Capilla, Francisco Castro Maldonado, Victoriano López López, José Sánchez Fernández, Antonio Ruiz Nieva, Javier Herrera Rivas, Antonio Juárez López, Manuel García Salvatierra, Francisco Rodríguez Calvia y José Espigares Martín, a los sargentos repatriados, Juan Real, Juan López Moreno, Pedro Mejías Haro, y Ramón Díaz Ruiz, para asuntos de interés.

## Los hombres casados

abandonan a sus esposas el cuidado de sus vestidos, y éstas se afanan siempre porque ellos se presenten con limpieza y pulcritud. A los señores, por el contrario, les incumbe esta tarea, y las más de las veces no saben como salir airoso de ella. Por regla general no les sobra riqueza, y no será rarísimo entre ellos el caso de no poseer más que un traje. Este traje, claro está que no pueden mandarlo al tintorero, cuando se ha manchado, para limpiarlo, y cuando usan los líquidos pregonados como quitamanchas, se conoce a la legua por el olor que despiden. Para ellos especialmente será nuestro Opal-Pasta un verdadero beneficio, pues en primer lugar tiene un olor agradabilísimo, y lo que es más importante, hace desaparecer por completo las manchas, y eso, en seco. Una sola prueba se encargará de demostrar la verdad de nuestro aserto.

## De teatros

Principio quieren las cosas, y anoche empezó muy bien la compañía del Sr. Rullos.

Asistió mucho público al elegante teatro A hambra, a pesar de la velada en Bibarrambá, y fueron recibidos con aplauso casi todos los artistas.

Se repitieron los números más salientes de *Los Cocineros*, *La Revoltosa* y *La Viejecita*.

En la primera de estas obras, conocemos a la triple señorita Oruz, mujer de gran figura y palmito excelentísimo, que desempeñaba el papel de *Tulita*, y en el que se hizo aplaudir mucho, teniendo que reparar la jota.

*La Revoltosa*, que se anunciaba en segundo lugar, fué tan bien representada, que recordó al público la agradable temporada en que se estrenó en el mismo coliseo. Hace de protagonista la Sra. Quetcuti, artista estimada aquí, que ha duplicado sus facultades y su arte, en unión del Sr. Gallo, que es un tenor de cuerpo entero. Repitiose este número y la especie de guajiras coreadas que canta con mucho auge la señorita Ortiz; y fueron también aplaudidos la Sra. Correa y el Sr. M. ró en la escena que tienen al salir de la buñolaría, resultando el conjunto admirable, al que contribuyeron la Sra. Basteros y los señores Rullos, Lorale y Paris.

Comenzó la función con *La Viejecita*, que se representó como pocas veces se ha visto en esta ciudad, haciendo el primer papel la Sra. Quetcuti de manera que muy pocas artistas de su clase podrán mirarlo, cantando con mucho gusto y vistiendo bien la obra.

La lluvia torrencial que sorprendió al público cuando se disponía a abandonar el teatro A hambra, retuvo a muchas personas hasta después de las tres de la madrugada, hora en que dejó de caer agua.

## Atecciones de estómago y vientre

Declaro que padezca por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento, quitándome la felicidad de vivir. Después que tomé las píldoras del doctor Heintzeman, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—Adolfo Gruner.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gámez, Mesones 81, farmacia.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

**Para las fiestas.**  
Sombreros muy baratos, flamencos de verdad, comprados más abajo de LA PUBLICIDAD  
Fábrica, Recogidas 19

**Entre aficionados**  
¿Por qué es el *Lagartijillo* un torero tan valiente?  
—Porque come mortadela de la que en LOS ALPES venden.  
—¿Y el Guerra, por qué *iznotisa* a esos torozos tan grandes?  
Porque come las galletas que regalan en LOS ALPES.  
Plaza del Carmen, y Mesones 63

# Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 30 de Mayo de 1899.

PREMIOS MAYORES  
Con 100.000 pesetas, el número 10545, Santiago.—Santander.  
Con 40.000, el 1543, Madrid.—Cartagena.  
Con 20.000, el 11744, Valencia.—Valencia.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS  
17394, 16451, 21778, 28933, 5480, 27165, 7972, 2168, 17358, 17989, 16076, 23734, 22274, 2604, 26926.

PREMIADOS CON 300 PESETAS  
**Centena.**  
75 96 102 116 129 131 148 196  
217 229 235 288 368 449 479 501  
522 536 545 628 679 698 704 716  
724 729 769 798 827 937 940 965  
054 882

**Mil.**  
015 016 054 057 086 092 102 140  
153 212 224 266 282 300 330 339  
346 347 377 392 396 410 452 486  
510 574 620 628 667 686 722 765  
788 809 820 823 845 084 991

**Dos mil**  
000 005 028 089 239 252 259 265  
270 272 274 294 320 367 394 436  
441 443 492 494 500 533 572 582  
583 650 656 672 688 689 619 722  
738 775 789 799 833 807 908 971

**Tres mil**  
092 096 098 138 145 171 225 226  
236 253 289 298 304 338 348 413  
446 511 522 530 537 539 568 595  
651 682 695 706 712 722 734 735  
247 790 791 807 818 830 883 893  
907 975

**Cuatro mil.**  
001 034 089 127 163 202 229 243  
267 261 269 298 329 417 428 430  
438 470 477 546 580 611 618 671  
707 713 729 799 849 869 901 921  
948 957 958 996 998

**Quince mil.**  
000 001 024 033 140 210 225 265  
267 300 369 380 451 456 459 495  
552 564 566 599 633 671 683 684  
693 710 745 755 795 813 902 937  
948

**Seis mil**  
005 030 033 083 098 129 143 166  
172 177 178 197 213 237 244 384  
302 403 414 470 479 483 572 575  
592 595 717 738 743 811 812 837  
852 868 843 905 908 925 926 933  
950 952

**Siete mil**  
030 036 148 150 464 178 234 275  
302 319 392 397 413 448 502 556  
594 609 661 675 676 677 796 720  
751 755 756 778 780 783 786 866  
868 879 885 899 904 934

**Ocho mil**  
032 060 064 069 090 093 117 125  
152 172 198 216 240 273 296 343  
344 345 363 391 391 397 433 449  
557 562 568 589 620 633 671 729  
801 844 856 865 909 328 946 851  
961 962 986

**Nueve mil**  
010 048 087 088 181 228 266 293  
314 317 320 224 338 376 470 519  
537 538 569 605 658 701 705 767  
771 871 954 949 951 955 984 988

**Diez mil**  
003 077 099 104 145 187 195 207  
221 305 314 318 324 372 505 550  
562 578 584 605 619 622 632 654  
668 689 732 781 784 791 792 902  
907 941 850 883 989 894

**Once mil**  
003 044 068 089 244 344 360 384  
386 408 443 445 468 487 492 506  
543 559 592 595 614 678 699 704  
761 813 829 842 872 900 901 909  
968

**Doce mil**  
000 042 048 057 093 128 182 208  
225 266 274 338 342 351 361 494  
397 410 525 562 593 682 685 696  
705 709 716 736 751 773 793 807  
858 863 881 886 957 974 978 994

694 716 751 790 802 805 818 822  
829 934 967 970  
**Gatorce mil**  
014 024 073 083 092 102 109 146  
163 181 194 224 258 313 366 347  
349 386 425 435 448 451 482 503  
536 566 569 571 575 586 587 596  
60. 645 651 654 664 671 689 720  
729 734 753 774 891 921 925 942  
972 973

**Quince mil**  
001 033 097 186 202 232 245 286  
304 396 407 431 439 498 556 678  
706 746 771 797 871 846 954 861  
866 890 893

**Dieciséis mil.**  
033 034 037 039 083 123 190 185  
189 197 204 208 219 251 302 332  
333 338 340 344 354 366 428 443  
455 483 511 517 597 621 641 648  
676 680 685 687 719 740 745 812  
838 856 912 840 961 963

**Diecisiete mil**  
007 044 062 100 128 139 150 174  
183 214 224 232 235 243 287 288  
307 348 350 497 443 445 476 477  
504 514 515 529 556 568 578 579  
599 613 639 703 709 730 743 760  
771 785 789 818 868 877 884 904  
948 981 986 988

**Dieciocho mil**  
017 024 025 079 095 110 132 208  
221 228 246 251 280 285 341 420  
441 464 544 548 562 565 570 613  
626 637 639 655 656 662 735 737  
744 752 764 772 880 903 926 863  
981 996

**Diecinueve mil**  
001 013 016 017 021 044 080 128  
133 141 172 185 187 217 241 287  
272 293 304 317 391 421 431 448  
467 477 479 485 489 516 594 599  
608 620 689 726 769 778 784 819  
830 849 864 990

**Veinte mil**  
016 040 057 066 152 175 185 241  
242 252 258 267 284 304 333 368  
387 405 460 489 530 583 608 665  
697 746 762 846 961 970 987

**Veintiun mil**  
037 042 044 129 140 155 166 199  
357 361 396 412 427 437 472 485  
491 535 563 573 600 630 658 676  
690 748 771 794 803 833 860 885  
916 940 941 944 945 946 989 993

**Vintidos mil**  
018 041 045 116 149 146 150 155  
157 175 194 242 248 257 267 281  
323 326 340 337 358 368 402 406  
466 490 642 696 740 751 795 808  
822 824 829 838 846 862 887 943  
958 974

**Veintitres mil**  
034 054 071 126 153 181 187 203  
209 267 305 318 347 372 428 490  
497 508 570 611 647 690 700 774  
776 781 794 851 941 965 973

**Veinticuatro mil**  
003 023 026 676 093 144 148 160  
167 215 235 319 334 343 408 436  
438 439 442 464 467 475 498 515  
530 566 573 577 585 607 657 712  
718 724 721 735 771 796 820 843  
872 916 946 986

**Veinticinco mil**  
001 011 015 136 137 266 285 324  
325 433 450 473 513 540 575 588  
595 636 643 655 706 728 736 746  
751 801 875 876 916 922 943 953

**Veintiseis mil**  
089 091 100 112 123 133 142 179  
188 199 209 239 257 266 295 318  
344 357 365 370 373 374 405 428  
499 530 550 600 603 628 646 673  
756 834 876 918 920 963 964 993

**Veintisiete mil**  
004 006 034 036 081 108 118 167  
273 279 296 312 322 331 352 388  
428 432 457 484 504 544 545 543  
572 583 638 650 669 713 729 745  
755 767 804 852 870 895 901 907  
941 958 988

**Veintiocho mil**  
051 076 077 116 148 177 211 238  
254 215 226 299 305 332 439 441  
449 459 466 581 631 658 660 669  
676 682 699 733 736 742 743 760  
762 763 866 950

**Veintinueve mil.**  
015 042 092 094 105 127 221 228  
230 232 267 298 326 327 340 375  
385 390 394 432 486 522 545 557  
597 628 646 648 680 705 774 910  
911 920 923 947 948 953 971 972  
999

**La mesa de EL SPORT**  
Cubiertos a 2'50 pesetas  
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas.  
Hay aniseto Junquera  
**Cenas, a seis reales**  
**Plisés, gasas, golas, ador-**  
nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y mean, en EL SOL, Zacaña, 5.  
Batiatas, céfros, vichys, géneros para vestidos y camisas nov- y can- de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.  
Para todas las compras y encargos, a FRANCISCO D. P. LÓPEZ SI ES EL SOL, Zacaña, 5.

# LOS ALPES

**DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS**  
Especialidades para regalos  
SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS  
RICARDO MARTÍN FLORES  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Plaza del armen 17—Granada—alle Mesones 63

## Impresos para Repartimientos de Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.  
Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

## LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la Sala de lo civil se vieron ayer los autos procedentes del Campillo seguidos entre D. José González de la Cámara y D. Domingo Hernández Vailia. Informaron los defensores quedando los autos para sentencia.

En la sección 1.ª de lo criminal se celebró el juicio oral por jurados de una causa seguida en el Juzgado de Alhama contra D. Antonio Martín Alcalde y D. Juan Martín Estévez, sobre falsedad en asuntos de quintas en Moraleda de Zafayona.

Constituido el tribunal y examinados los procesados, el fiscal renunció la prueba testifical y acto seguido hizo uso de la palabra, sosteniendo sus conclusiones provisionales y considerando á los acusados como autores del delito por ejercer en la época en que se perpetró los cargos de alcalde y secretario, respectivamente, del ayuntamiento de Moreda, pidió al jurado que diera veredicto de culpabilidad.

Los defensores Sr. Angulo y Fernández Abril en razonados informes interesaron veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente D. Primitivo González del Alba, pasaron los jurados á deliberar, y reunido el juicio se leyó el veredicto que era de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión por nuevo jurado, se opusieron las defensas y la Sala no accedió, dictando sentencia absolutoria.

Ante la sección 2.ª tuvo lugar el juicio oral de una causa del juzgado de Orgiva, contra D. José Morales López, sobre falsedad.

Practicada la prueba, no resultó cargo alguno contra el acusado, sin embargo de lo cual el ministerio público sostuvo su acusación pidiendo se impusiera al Sr. Morales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor D. Cayetano Hernández, en elocuente y razonado informe se extrñó de la conducta del fiscal, pues no existiendo en el sumario pruebas, ni habiendo resultado del juicio oral otra cosa que la inocencia del Sr. Morales, entendía que el ministerio público debía haber retirado

la acusación y no pedir pena temerariamente, cuando no ha declarado nadie en los autos acusando al procesado.

La estafa que se persigue y de la que se acusa al Sr. Morales, decía el Sr. Hernández, no existe, puesto que para que existiera era preciso que hubiera habido perjudicados ó testigos que afirmasen que su defendido pidió y obtuvo dinero con engaños.

Como de la prueba practicada solo resulta que otro individuo pidió cantidades diciendo que eran para el señor Morales, el defensor pidió la absolución.

Fueron suspendidos en la misma sección otros dos juicios orales de causas instruidas por igual juzgado, y en la sección 3.ª no pudo celebrarse el juicio de un sumario del juzgado de Iznalloz, por enfermedad del procesado.

### Señalamientos para el día 6

Sala de lo civil.—Martos: D. Alfonso Castilla, con la compañía de los ferrocarriles andaluces, pago de pesetas; procuradores, Antequera; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Antonio Montero García y otros, sobre falsedad; abogados, Gamir y Sagarra; procuradores, Tortosa y Castilla; secretario, Mendoza.

Guadix: Contra Eloy Travé y otro, sobre disparo y lesiones; abogado, Torres Callejas; procurador, Molina; secretario, Millet.

BACHILLER L.

## La segunda enseñanza

La Gaceta del 30 publica el decreto fechado el 26 del actual, reformando la segunda enseñanza.

Para ingresar se necesitará haber cumplido diez años y probar, en examen escrito y oral, se tiene instrucción religiosa, de lengua castellana y elementos de aritmética.

El bachillerato comprenderá siete cursos, divididos en otros tantos grupos de asignaturas.

Primer año.—Latín y Castellano, seis clases cada semana; Geografía, dos; Religión, dos, y Matemáticas, cuatro.

Segundo año.—Latín y Castellano, seis clases semanales; Francés, dos; Historia, dos; Religión, dos y Matemáticas, tres.

Tercer año.—Latín y Castellano, cinco clases á la semana; Francés, dos; Historia y Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres y ciencias naturales, dos.

Cuarto año.—Latín y Castellano, cuatro clases; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos y Ciencias naturales, dos.

Quinto año.—Latín y Castellano, cuatro clases; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos y Ciencias naturales, dos.

Sexto año.—Latín y Castellano, cinco clases; Francés, dos; Geografía

é Historia, dos; Filosofía, cuatro, y Matemáticas, tres.

Séptimo y último año.—Historia, una clase cada semana; Filosofía cinco; Ciencias físicas, cinco y Ciencias naturales, tres.

Las clases de gimnasia y de dibujo serán voluntarias.

Los catedráticos podrán dar lecciones de carácter elemental y práctico que la segunda enseñanza requiere.

En cada Instituto habrá seis catedráticos numerarios para la sección de Letras y cuatro para la de Ciencias. Habrá á más, otros para Religión, Gimnasia y Dibujo.

Para ambas secciones de Ciencias y Letras, cada Instituto tendrá dos profesores auxiliares.

El profesor de Historia natural explicará nociones de Higiene, de Agricultura y de las industrias que utilizan los tres reinos de la naturaleza.

Los catedráticos que tengan más de doce clases semanales percibirán un aumento de 500 pesetas en su sueldo.

Habrà una junta consultiva compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de competencia reconocida, para la que se nombra por decreto que también inserta la Gaceta, á don Juan Velera, don José Echegaray, don Marcelino Menéndez Pelayo y don Eduardo Saavedra, junta que redactará los programas para los exámenes y determinará la extensión, ejecución y precio de los libros de texto.

Todas las asignaturas deberán calificarse con arreglo al programa que se apruebe y se explique.

Suprimese el examen de ingreso en las facultades, establecido por real decreto del 11 de Octubre de 1898.

Los alumnos que actualmente cursen el primer año, continuarán con arreglo á las modificaciones del presente decreto.

Y los que estudien el segundo ó los sucesivos continuarán con arreglo á los planes anteriores.

Los programas oficiales se publicarán antes del 1.º de Agosto.

### El Preámbulo

En el preámbulo del decreto se propone el marqués de Pidal justificar las reformas diciendo las consideran necesarias y urgentes las personas competentes en las prácticas de la enseñanza.

Anuncia leyes especiales sobre cada una de las grandes ramas de la enseñanza pública. Dice que las modificaciones que ahora se introducen tendan á plantear resueltamente el método progresivo en la enseñanza de las asignaturas que hace tiempo lo reclamaban.

La reforma del programa único, fijando condiciones á los libros de texto, lo demandaba la opinión de cuantos se interesan por la juventud escolar.

## Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 3, se vende de 1.ª clase.

# LOS ALPES

Véase anuncio 4.ª plana

## POR TELEGAFRO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

Madrid 31	
Interior	62-20
Exterior	00-00
Amortizable	69-75
Cubas viejas	67-00
Cubas nuevas	58-15
Acciones del Banco	896-50
Tabacalera	261-00
Obligaciones de Aduanas	20-30

### CAMBIO

Paris. . . . . 22'50 beneficio al papel  
Londres. . . . . 30'73 libras esterlinas.

### Recargos de guerra

Madrid 31 (7 t.)

El gobierno ha declarado que tiene el propósito de que continúen los recargos extraordinarios de guerra por exigirlo así el estado apurado del Tesoro público y las muchas obligaciones que pesan sobre el Estado.—Guerra.

### Reformas sociales

Madrid 31 (7 t.)

Han sido nombrados vocales de la Comisión de reformas sociales los señores Echegaray Conde Luque, Manresa, Troyano y Vizconde de los Asilos.—Guerra.

### Ministro español

Madrid 31 (7 t.)

Ha llegado á Washington el nuevo ministro español acompañado del personal de la embajada.—Guerra.

### Hablan los filipinos

Madrid 31 (7 t.)

Los filipinos desmienten la noticia circulada por los norteamericanos de que haya muerto el generalísimo Aguinaldo y que haya sido herido el cabecilla Luna.

También desmienten el que hayan ocurrido disidencias de ninguna clase entre los jefes de los tagalos en quienes por el contrario reina la más perfecta armonía.

Niagan rotundamente que los soldados filipinos hayan mutilado ningún caáver.

Afirman que están dispuestos á dar sus vidas por la causa de la independencia y que actualmente se están reorganizando para continuar la lucha con más bríos y elementos.—Guerra.

## ULTIMA HORA

Reunión de las mayorías

Madrid 1 (1 m.)

Se ha celebrado hoy según estaba anunciado la reunión de las mayorías parlamentarias presidida por el Sr. Silvela.

Entre los presentes y representados, concurrieron al acto 217 diputados y 158 senadores.

El Sr. Silvela pronunció un sóbrio pero elocuente discurso afirmando los puntos principales del programa del partido.

Después se acordó votar para la Mesa del Congreso á los señores siguientes:

Presidente, Sr. Pidal y Mon.  
Vicepresidentes, Sres Laiglesia, García Alx y Figueroa

Secretarios, Sres. Condes de Toreno, de San Luis y de San Simón.

También se acordó designar para la mesa del Senado á los señores que ayer le telegrafió y además como secretarios á los Sres. Marqués de Aranda y Conde de Bernal.

Los restantes puestos los dejó para las oposiciones.—Guerra.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alhambra

Función por secciones para esta noche.

- A las ocho, LA REVOLTOSA.
  - A las nueve, LA VIEJECITA.
  - A las diez, EL DUO DE LA AFRICANA.
  - A las once, LOS COCINEROS.
  - A las doce, AL AGUA PATOS.
- Precios para cada sección: Butacas con entrada, 0'75 céntimos; gradas, 0'20.

## Desde

el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

### PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100 OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, á menos de la mitad de su precio. Sedas y géneros para señoras, novedades, todo á realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

## Enfermedades de la matriz

Don Manuel Arenas Pérez, licenciado en Medicina y Cirujía.

Tiene el honor de ofrecer al público, su nuevo gabinete ginecológico, especial para reconocimientos y curaciones de las enfermedades de la matriz.

Contando como auxiliar con la acreditada é inteligente Profesora en Partos, D.ª Pilar Ortiz Grimaud, ésta practicará los reconocimientos á las enfermas que lo deseen.

Horas de consulta todos los días, de 12 á 4 de la tarde.

Calle de Jesús y María, número 3.

## Para trajes de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Vacatín, 5.

## REALIZACIÓN

De toda clase de libros y objetos de escritorio, con un 75 por 100 de baja sobre los precios corrientes.

Se admiten proposiciones para el traspaso del acreditado establecimiento de librería en la calle de San Jerónimo número primero con enseres ó sin ellos.

Horas para la venta ó contratar, todos los días de 8 á 12 de la mañana.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niño.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

63 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

## HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

### SEÑORITA BREMER

hizo Ingeborg para reanudarla. Continuaron marchando en silencio, cogiendo solo el doctor de vez en cuando algunas de las florecillas campesinas que crecían á la orilla del camino, y así llegaron á la ciudad y á la casa de Ingeborg. El doctor se paró.—«¿No entras á charlar un momento con mamá?», dijo Ingeborg con timidez.—«No, es tarde», contestó el doctor con tono decisivo; pero vendré otro día, y será para haceros una pregunta, señorita Ingeborg... ¿Os gustan las flores campesinas, señoritas?... ¿Esas flores sencillas y comunes?»

—«Sí, más que las de nuestros jardines».

—«¿De veras! No lo hubiera creído... Pero en este mundo se engaña uno miserablemente. Me alegro mucho de que os gusten las flores campesinas. ¿Queréis hacerme el obsequio de to-

mar estas que he cogido?... Adios.» Y al ofrecer á Ingeborg su ramillete, el doctor fijó en ella una mirada penetrante que la hirió como una flecha en su corazón, despertando en ella un sentimiento dulce é inquieto á la vez. Nunca la había mirado así.

Ingeborg encontró á su madre extraordinariamente agitada; acababa de recibir una invitación para un gran baile que se daba en la vecindad por el conde N., gentil hombre de cámara del rey. «Todo lo mejorcito de la sociedad de la ciudad y de los contornos irá allá», decía la señora Uggia; «el barón P., la condesa S., etc., y por lo tanto es absolutamente preciso, Ingeborg, que te se compre un vestido nuevo de seda para entonces.»

—«¿En este momento, madre mía!» dijo Ingeborg, «cuando á consecuencia del incendio se han quedado sin tener que ponerse tantas gente! ¡Oh, si queréis complacerme, dadme el dinero que costaría y dejad que lo emplee á mi gusto!»

—«¿Pero, hija mía, tu no puedes ir al baile con un vestido viejo!»

—«¿Pues bien; no irá á él respondió Ingeborg.»

—«¿No irá á ese baile!» exclamó aterrorizada la señora Uggia.

—«No, no iremos, madre mía», contestó Ingeborg con más firmeza

de la que acostumbraba. «Yo sé que no iréis por complacerme, y quiero mejor quedarme en casa.»

—«¿Tanto te valía hacerte monja por completo y entrar en seguida en un convento», dijo la señora Uggia con cierto aire de despecho. «Tu te has propuesto hacerte vieja antes de tiempo y tener una vida singular y contraria á lo natural.»

—«¿Estáis tan cansada de mí, madre mía, que deseáis desembarazaros de mí á toda costa? ¡Entonces sería bien desgraciada!»

—«No estoy cansada de tí, querida hija», dijo la pobre mujer suspirando; «pero no ha de querer lo que te convenga? Yo sé que tienes mal carácter, sobre todo desde la muerte de tu padre, y que no eres feliz conmigo; esto me desespera, y mas que nada verte pasar la vida de esta suerte, perder la salud, tener jaqueca y oír admirarse á las gentes de que no estás casada... Yo sé que podrías haber logrado ya un buen matrimonio si hubieras sido razonable, y si, como las demás jóvenes, te tomaras un poco de trabajo para agradar.»

—«Es un trabajo que no me tomaré nunca», respondió Ingeborg, «al menos como vos lo entendéis. Si no he de hallar marido más que por mi traje y modo de bailar, no me casaré nunca, pero ¡qué vida, mamá! esta es

una cosa de que ya hemos hablado y en que hemos pensado mucho y debemos dejarla en manos de Dios; tratemos, pues, de pensar en no ocuparnos más que, por ejemplo, en hacer dichosa nuestra vida interior y servir á Dios según el talento que nos ha dado. Decidme, mi querida mamá, ¿no os parece que tengo mejor salud y que estoy más contenta desde hace algún tiempo?»

—«Seguramente que sí.»

—«Y la razón es que he comenzado á ocuparme de otra cosa que de bailes y comidas, de otra cosa que buscar el placer, que os aseguro es el trabajo más pesado, sobre todo para quien no es ya muy jóven. ¿Queréis permitirme, querida mamá, que continúe como he empezado?»

—«¡Ah! tú no entiendes esas cosas», replicó la madre tristemente, «y estaré atormentada hasta que te cases... Tú no sabes lo que es vivir sola con poca fortuna. Yo, desgraciadamente, lo sé, y por eso te deseo otra suerte. Pero si te agrada, no pondré obstáculo. ¡A pasar de que lo mismo me daría verte en un convento!» Y la señora Uggia entró en su cuarto sumamente agitada.

—«¿Pinguiese á Dios», dijo suspirando Ingeborg, «que hubiese conventos en nuestro país! Porque deba ser hermoso y grande vivir sostenida

por un deseo común de santificarse, cantando himnos santos y dedicando su vida poseída de los mismos afectos que los de sus hermanas, á un servicio que no es el del mundo y que da la paz de la conciencia...! Pero», continuó alzando los ojos al cielo, «¿a qué echar de menos lo que es imposible? Pidamos más bien á Dios que me ilumine en lo que debo hacer ahora.»

Un resplandor parecido al que anuncia el advenimiento de un nuevo día, penetró en el alma de Ingeborg, y recordando la conversación que había tenido por la tarde con Hertha y el doctor, comprendió que tenía también que cumplir una vocación, abriéndose ante su vista un nuevo y más dilatado horizonte.

Una nueva confianza (en la providencia de Dios y el sentimiento íntimo de que elegía el buen camino que Dios la marcaba), llenaron su alma de un gozo purísimo, y entrando en la habitación de su madre, la abrazó diciéndola: «No os inquietéis por mí, madre mía, porque seré dichosa, os lo aseguro.»

La pobre madre la miró asombrada; pero cuando Ingeborg trató de hacerla comprender las ideas y sentimientos que llenaban su corazón, la contuvo y le dijo:

—«Tú eres una buena hija, Inge-

Los socialistas y el desarme

En una de sus últimas sesiones el Parlamento holandés votó un crédito para gastos de las conferencias sobre el desarme que, a petición del Czar se están celebrando en La Haya.

Los diputados socialistas presentaron con dicho motivo la siguiente proposición:

«Los firmantes representantes del partido Obrero Socialista Democrático, al Parlamento holandés:

«Convencidos de que los gastos siempre crecientes del militarismo atentan al bienestar del pueblo y desfloran de una manera improductiva las fuerzas físicas e intelectuales de sus habitantes, siempre hemos sido opuestos a todo aumento en los gastos militares, y siempre hemos votado contra los presupuestos de la marina y de la Guerra;

«Considerando que la conferencia sobre el desarme que ha de tener lugar en La Haya se celebrará por iniciativa del Czar de Rusia, que es el representante de la teocracia más ab-

soluta de la Europa en nombre de quien y por cuyo mandato millares de defensores de la emancipación moral y material del pueblo ruso, han sido maltratados, martirizados y asesinados;

«Considerando que el Czar, después de la publicación de su manifiesto, ha continuado sin tregua ni descanso el aumento del ejército y la construcción de nuevos acorazados, medio el más seguro de obligar a las demás potencias a hacer lo mismo, y ordenando él mismo a la Finlandia, violando sus derechos constitucionales, á que quintuplique su ejército;

«Descendientes de un pueblo que ha luchado ochenta años por sus derechos y sus libertades bioladas por un tirano perjuro, creen deber suyo expresar su simpatía al pueblo finlandés, y su indignación hacia aquellos que le han privado de sus derechos y de sus libertades;

«Considerando que la guerra es consecuencia inevitable de los conflictos de los intereses económicos y políticos que excitan, bajo el actual sistema de producción, á los hombres contra los hombres y á los pueblos contra los pueblos;

«Los firmantes no pueden esperar resultado alguno, directo ni indirecto, de esta reunión de diplomáticos para conseguir de ella la paz del mundo;

«Y declaran conocer un medio más eficaz y más potente para combatir la guerra y el militarismo, que es la organización del proletariado internacional para la conquista del poder político posesionado del cual destruirá la resistencia que la clase poseedora opone a la solidaridad de intereses entre pueblos e individuos dentro de una organización socialista de la sociedad.

«Por estas razones votamos no sancionar con nuestros votos el crédito que se pide con destino á las conferencias llamadas del desarme. —R. Vankol.—P. F. Troelstra.—J. H. Schaper.»

ADULTERACION DEL TE

En la última sesión pública de la Academia de Madrid, el académico señor Puerta dio cuenta de una nueva adulteración del té, descubierta por él en el mes de febrero de este año, analizando varias muestras en

el laboratorio central del ministerio de Hacienda.

Esta adulteración, dijo, se halla muy extendida en Madrid y en toda España, existiendo dos fabricas de té artificial, que funcionan cerca de tres años, y que tienen patente ó privilegio de invención.

Consiste la adulteración en mezclar residuos de remolacha tostados, procedentes de las fabricas de azúcar con té agostado, es decir, té que ya ha servido, resultando de este modo un producto casi inerte.

Sin ser químico, se puede descubrir fácilmente dicha adulteración, bastando calentar con agua el supuesto té y separar sobre un papel las hojas de té extendidas y los pedacitos de los residuos de remolacha tostados.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1 de de Junio.—Fiesta del Santísimo Corpus Christi. Nuestra Señora de la Luz y San Segundo mártir.

Jubiló de las 40 horas iglesia de la Catedral.—En ésta á las ocho y media Misa solemne; á las nueve y media la procesión del Santísimo Sa-

cramento.—En las parroquias y Real Capilla, á las ocho.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica y las Angustias.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa hasta las nueve.

En la Catedral á las cuatro vísperas, á las seis procesión y bandición con S. D. M.

La novena del Sagrado Corazón de Jesús en las Comendadoras, Santa Catalina, Carmelitas, Santa Isabel, Nuestra Señora de los Angeles á las seis de la tarde.

En Santa Inés, San Juan de Dios y Capuchinas, ejercicios de devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, á las 8 y en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María Egipcíaca.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Arroz de granos...

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 80'50 a 82'00 ptas. q. métrico...

En la plaza y San Sebastián, 9'50 a 9'75 pesetas arroca.

Arroz serrano, de 3'75 a 4'00 pesetas arroca.

Idem blanquito, de 3'00 a 3'25 pesetas id.

Id. canchal, de 2'50 a 2'80 pesetas id.

Id. morunas, de 10'25 a 10'50 idem morabitas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Id. maíz de 10'25 a 10'50 pesetas id. Idem de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Id. garbanzos de 20'00 a 20'25 pesetas id. Idem de 12'50 a 13'75 pesetas id.

Id. patatas de 4'00 a 4'25 ptas. id. Idem de 6'00 a 6'25 pesetas quitatal.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS. CÁPSULAS EUPÉPTICAS. MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA. Premio en MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888...

Cocinas económicas portátiles. Alimentadas por petróleo. Comodidad, Prontitud, Aseo. Hornos, hornillas de todas clases, cocinillas para campo, viajes, cacerías, etc. Precios excepcionales.

Para Carreras de Caballos INTERESANTE. Empredados de Jamón en Los Alpes. Sandwich de Crema de Joregras en Los Alpes. Jamón cocido en vino en Los Alpes...

TÓNICO BRONQUITIS Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos sencillos, fondant y dulces variados.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MAQUINAS SINGER PARA COSER ZACATÍN, 40 GRANADA. Las mejores máquinas para coser premiadas en todas las Exposiciones. Todos los modelos á diez reales semanales.

LA HIGIÉNICA Fábrica de corsés FRANCISCO AGUILERA. Bajo la dirección de Doña Margarita Molina. ZACATÍN, 33.—GRANADA.

Puerta Real, 7, Granada. D. SEVERINO ESTÉVEZ Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios.

Nervios curación segura de las enfermedades Nerviosas. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

FAJAS HIGIÉNICAS especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.

Fabrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES.

LOS ALPES RICARDO MARTIN FLORES. Proveedor efectivo de la Real Casa. Plaza del Ayuntamiento 7, y Mesones 63, Sucursal GRANADA—TELÉFONO 84.

F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.